



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, nueve (09) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00361 00
Diligencia	Prueba extraproceso
Solicitante	Santiago Delgado Parra
Decision	Pone en conocimiento

Pese a que en la presente diligencia fue declarada la terminación por auto de 21 de febrero de 2022, se incorpora al expediente y se pone en conocimiento del solicitante, la comunicación complementaria allegada por el jefe de Gestión Documental, el 03 de mayo de 2022.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a41030bd0351a4937635cd92a3cc0c4fc0745bfcfaa96c6810087e9928178b6**

Documento generado en 09/05/2022 01:45:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>